



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
NTRA. SRA. DE CANDELARIA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DESIGNADA PARA EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE EMPLEO SUPLETORIAS EN LA CATEGORÍA DE MEDICINA DEL TRABAJO, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ESTA MISMA DIRECCIÓN GERENCIA Nº 3095 DE FECHA 17/12/2020

ANTECEDENTES

PRIMERO: Esta Dirección Gerencia publicó Resolución n.º 3095 de fecha 17/12/2020 por la que se convocó proceso selectivo para la constitución de Listas de Empleo Supletorias en la categoría de Medicina del Trabajo.

SEGUNDO: En la referida Resolución se designó a don Pedro Laynez Cerdeña como vocal titular de la Comisión de Valoración para el procedimiento en cuestión.

TERCERO: El Sr. Laynez ha causado baja por jubilación en fecha 1 de diciembre de 2020, por lo que no puede formar parte de dicha Comisión de Valoración.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO: Teniendo presente lo expuesto y en virtud de la delegación del ejercicio de competencias en materia de gestión de personal atribuida a este centro directivo, por Resolución de 3 de enero de 1996 de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud (BOC n.º 7 de 15.01.96), y de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción n.º 5/20, de 13 de marzo, de la Directora del Servicio Canario de la Salud, modificada parcialmente por la Instrucción del Director del SCS n.º 16/20, de 1 de junio, por la que se fija el régimen transitorio aplicable en caso de inexistencia o agotamiento de las Listas de Empleo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud.

RESUELVO

Primero: Modificar la composición de la Comisión de Valoración de la Comisión de Valoración para el proceso selectivo para la constitución de Listas de Empleo Supletorias en varias categorías de FEA, procediendo a designar como vocal titular a don Francisco Martín Hernández en sustitución de don Pedro Laynez Cerdeña, y a doña Nuria Ruiz Lavilla, como vocal suplente.

Segundo: Ordenar la publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y página web del Servicio Canario de la Salud.

La Directora Gerente
P.D. Resolución de 3 de enero de 1996 (BOC n.º 7, de 15.01.96)

| | |
|---|------------------------------|
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por: | |
| MARIA NATACHA SUJANANI AFONSO - DIRECTOR GERENTE | Fecha: 21/01/2021 - 13:51:27 |
| Este documento ha sido registrado electrónicamente: | |
| RESOLUCION - Nº: 155 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 258 - Fecha: 22/01/2021 12:24:01 | Fecha: 22/01/2021 - 12:24:01 |
| En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0IKct-QeECZcCMxDoV8ubVKcrFLsRVskw | |
| El presente documento ha sido descargado el 22/01/2021 - 13:01:21 | |